

CONSULTORÍA AMBIENTAL · SANTIAGO DE CHILE

IA que anticipa. **Expertos que la validan.**

Combinamos inteligencia artificial con criterio experto validado por el SEA para asesorar a sus clientes con certeza técnica y jurídica — a menor costo y en menos tiempo. Analizamos estratégicamente si su proyecto debe ingresar al SEIA y, si ingresa, lo diseñamos robusto para que el proceso fluya. Conocemos el Estado y la institucionalidad ambiental por dentro.

EL COSTO REAL DE NO ANTICIPAR — DATOS OFICIALES SEA + PRISMA
SOFOFA 2025

42 días prom. suspensión por adenda (DIA)	529 días de suspensión prom. en un EIA (2014–2023)	+15% crecimiento anual en tiempos de suspensión EIA
--	---	--

En 2023, un EIA tardó en promedio 1.268 días (3,5 años) en obtener su RCA. El 68% de ese tiempo correspondió a suspensiones por adenda — la mayoría predecibles y evitables.

CÓMO TRABAJAMOS · NUESTRO PROCESO

Revisión con IA. **Validada por expertos.** Respaldada por metodología SEA.

1	Revisión automatizada con IA Nuestro sistema procesa el proyecto contra GBIF, RCE, CONAF, CIREN, IDE, e-SEIA y más, identificando brechas técnicas, normativas y de línea de base en horas. ► IA · 8 bases de datos oficiales · diagnóstico en 48 hrs
2	Validación con criterio experto Cada resultado de IA es revisado por especialistas. El experto contextualiza, descarta falsos positivos y confirma las brechas reales con fundamento técnico y jurídico. ► Equipo SEA + SMA + industria · peer review interno
3	Metodología oficial SEA vigente Todo el análisis se estructura conforme a las leyes, normativa ambiental aplicable, guías, documentos e instructivos vigentes del SEA
4	Informe de brechas Identificamos qué observaciones recibirá el proyecto de cada Oaeca (SAG, Conaf, SBAP, MMA, DGA, DOH, CMN, entre otros) y qué acciones preventivas aplicar antes de ingresar al SEIA. ► Mapa de riesgos · recomendaciones priorizadas · entregable en 48 hrs

¿Por qué importa la metodología SEA? El SEA ha dictado y/o actualizado guías, criterios e instructivos vigentes. Una consultora que no trabaja sobre documentos validados y vigentes entrega una opinión — no una evaluación. Nuestro sistema incorpora cada actualización y considera lo establecido en el “Criterio de evaluación en el SEIA: alcances y principios metodológicos para la evaluación de los impactos

ambientales”¹, donde el SEA válida y reconoce la utilización del “juicio experto suscrito” como un método alternativo y secundario válido de evaluación de los impactos, pudiendo incluso presentarse para la evaluación de un mismo proyecto, tanto una metodología de evaluación de impactos que considere polinomios, escalas jerárquicas y cortes de jerarquización, como el juicio experto (suscrito), dada la naturaleza diversa de los Efectos Características Circunstancias para su debida justificación.

NUESTROS SERVICIOS

Dimensión técnico-ambiental

Análisis de riesgos con IA + validación experta

Brechas técnicas y regulatorias antes del SEIA — diagnóstico en 48 horas, validado por especialistas y con visión estratégica.

Revisión experta de informes (peer review)

EIA, DIA y Consultas de Pertinencia revisados con criterio SEA actualizado — antes de presentar.

Matrices de permisos y cumplimiento

PAS aplicables, seguimiento de compromisos RCA y auditorías preventivas ISO 14001/2015.

Cumplimiento ambiental preventivo

Fiscalización interna, gestor inteligente y prevención de sanciones SMA con sincronización MPD.

Inteligencia de datos e-SEIA

29.000 proyectos procesados — patrones de observaciones por Oaeca, tipología y región.

Defensoría jurídica ambiental

Estrategia jurídica y legal. Defensas ante sanciones, procedimientos administrativos, recursos, reclamaciones y/o judicialización.

Dimensión social y territorial

Participación Ciudadana (PAC · PCT)

Considerando normativa, guías, documentos técnicos e instructivos vigentes en el marco de la evaluación de impacto ambiental

Consulta Indígena (PCPI)

Procedencia, diseño y conducción — Convenio 169 de la OIT, normativa, guías y/o instructivos asociados a la materia publicados por el SEA

¹ Disponible en Centro de Documentación del Servicio de Evaluación Ambiental con fecha 28 de septiembre del año 2023 link:

https://www.sea.gob.cl/sites/default/files/imce/archivos/2023/09/28/Resolucion_202399101760_DT_Metodologias_2023.pdf#page=3)



Medio Humano (SVCGH)

Evaluación de impactos, línea de base social y medidas y compromisos ambientales considerando la normativa, guías, documentos técnicos e instructivos vigentes publicados por el SEA

POR QUÉ INTELIGENCIA AMBIENTAL

1

IA + experto: Modelo que reduce costos, tiempos y entrega certezas basadas en datos

Diagnóstico automatizado validado con juicio de experto suscrito y metodología SEA oficial. No es IA sola, no es solo una opinión.

2

Normativa ambiental aplicable siempre actualizada

Incorporamos en tiempo real la normativa ambiental aplicable, guías, documentos técnicos e instructivos del SEA, SMA u otro OAECA, como también, conocimiento actualizado sobre, recursos, reclamaciones, fallos y jurisprudencia asociado a la materia. No trabajamos con criterios desactualizados.

3

4 dimensiones integradas

Técnico-ambiental y jurídico + PAC + consulta indígena + medio humano.

4

Rigor técnico, jurídico y ético

Equipo con trayectoria en SEA, instituciones del Estado e industria. Recomendaciones honestas, transparentes y éticas.

NUESTRA TARJETA



Diagnóstico gratuito en 48 horas

Comparta las coordenadas de un proyecto y le entregamos un mapa de brechas técnicas, sociales e indígenas validado por expertos — sin costo ni compromiso.

Escríbanos: contacto@inteligenciambiental.cl, camila.carrasco@inteligenciambiental.cl, jcmoscoso@inteligenciambiental.cl y/o valeska.naranjo@inteligenciambiental.cl